

Alajuela, 30 de Agosto de 2023

Señores
Junta Directiva
Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes
Desamparados Alajuela

Estimados señores

Sirva la presente para saludarlos y a la vez presentar Moción para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mes de noviembre próximo. Lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento General del COLYPRO.

JUSTIFICACION:

Como lo indica el artículo 6 del Reglamento General del COLYPRO, que a la letra dice:

Artículo 6. Organización del COLYPRO:

COLYPRO ejerce sus funciones y atribuciones por medio de sus órganos. Son órganos del COLYPRO:

- a. La Asamblea General.
- b. La Junta Directiva.
- c. La Fiscalía.
- d. Las Juntas Regionales.
- e. El Tribunal Electoral.
- f. El Tribunal de Honor.
- g. El Comité Consultivo.

Por esta razón al ser las Juntas Regionales un órgano del Colegio y, cuyas funciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento General de Colypro y el Manual para Juntas Regionales COLYPRO, enumeran una larga lista de funciones, incluyendo la de llevar actividades de capacitación y recreación de las líneas estratégicas de: desarrollo personal, desarrollo profesional, cultura, deporte, recreación y Jubilados, a todas las regiones del país; es importante tomar en consideración que, en los últimos años la tramitología y la organización de dichos eventos es cada vez más compleja y difícil, requiriendo muchas horas de trabajo de sus miembros fuera de las sesiones semanales, asimismo las Juntas Regionales no cuentan con personal de apoyo para dichos trabajos, como los que cuentan otros órganos (abogados, secretarías), entendemos que es materialmente imposible de suministrar a las Juntas Regionales de personal de apoyo por un tema presupuestario, pero es importante reconocer la ardua labor que se realiza en las Juntas Regionales, por ese motivo presentamos la siguiente moción:

MOCION:

Reforma al artículo 33 del Reglamento General del COLYPRO, párrafo segundo:

TEXTO ACTUAL: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto un sesenta por ciento (60)% del monto de una dieta base de miembros de Junta Directiva.

Señores Junta Directiva

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Página dos

TEXTO PROPUESTO: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral.

Firmas.

**MIEMBROS DE JUNTA REGIONAL DE ALAJUELA-COLYPRO
FIRMAS QUE APOYAN LA MOCIÓN PARA ASAMBLEA**



MEd. Meylin Soto González
Presidenta



Msc. Amancio Córdoba Soto
Secretario



Msc. Eduardo Umaña Fernández
Tesorero



Msc. German Vinicio Aguilar Solano
Vocal I



MSc. Alba Rosa Fuentes Hernández
Vocal II:



MBA. Edgar Enrique Carpio Solano
Fiscal Regional

cuentan con personal de apoyo para dichos trabajos, como los que cuentan otros órganos (abogados, secretarías), entendemos que es materialmente imposible de suministrar a las Juntas Regionales de personal de apoyo por un tema presupuestario, pero es importante reconocer la ardua labor que se realiza en las Juntas Regionales, por ese motivo presentamos la siguiente moción:

MOCIÓN:

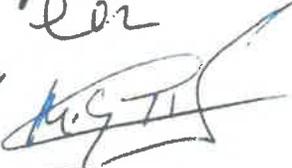
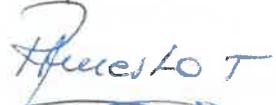
Reforma al artículo 33 del Reglamento General del COLYPRO, párrafo segundo:

TEXTO ACTUAL: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto un sesenta por ciento (60)% del monto de una dieta base de miembros de Junta Directiva.

Señores Junta Directiva
Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
Ciencias y Artes
Página dos

TEXTO PROPUESTO: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral.

Firmas.

Junta regional Yucatanocaste Baja
Jesús Brian Villanar 502230806 
Imana Rodríguez López 502650709 
Carlos Miguel Ruiz Rosales 502130649 
Rebeca Ernesto Toledo 900950259 
Juan Carlos Bustos 7162740 

Señores Junta Directiva

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Página dos

TEXTO PROPUESTO: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral.

Firmas.

Kenneth Jimenez C.

Alcides Rojas

Laura Jimenez

Laura

Daray Hidalgo C.

F3-1215

Junta Regional San José este.

Señores Junta Directiva

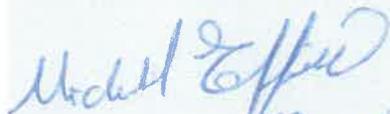
Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Página dos

TEXTO PROPUESTO: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral.

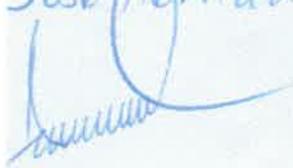
Junta Regional Cartago

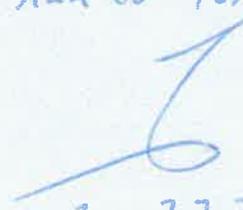
Firmas.


Michael Tiffer Ortega
602880645
Presidente

Teresita Cuberg Maroto.

302960064
Vocal 1

José Fernando Zamora Jiménez

106590660
Tesorero

Fernando Torres Quiroz

3-333-145
Vocal 2

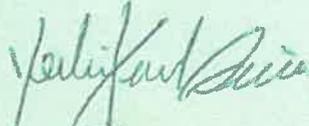
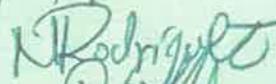
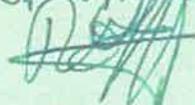
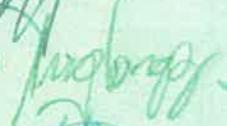
Susana M^a Araya Muñoz

303420444
Secretaria

Señores Junta Directiva
Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes
Página dos

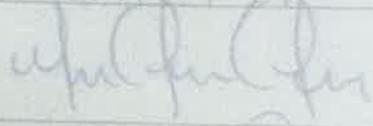
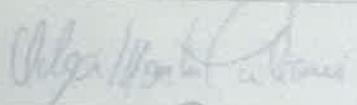
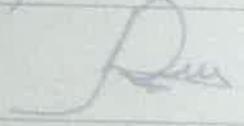
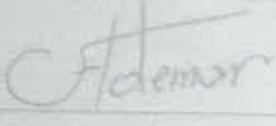
TEXTO PROPUESTO: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral.

Firmas.

Yerlin Santo Acuña 701370983 
Natalio Rodríguez Arce 702190208 
Alonso Alvaro Humandy 700670623 
M^o Virginia Vargastierrez-6 0102-293 
Rolando Cruz Castro.7099210 

Junta Regional Quópiles

Junta Regional Coiypro Pérez Zeledón

Nombre	Cédula	Puesto	Firma
Aurelio Noguera Valverde	1 10490261	Presidente	
Daniilo Brenes Navarro	107940006	Tesorero	
Maureen García Godínez	112790778	Secretaria	
Olga Montero Ceciliano	105260710	Vocal 1	
Jesús Ávila Umaña	109630018	Vocal 2	
Oldemar Calderón Fernández	1 649681	Fiscal	

Junta Regional Pérez Zeledón

Señores Junta Directiva

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

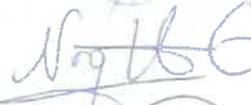
Página dos

TEXTO PROPUESTO: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral.

Firmas.

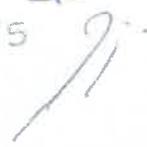
Marvin Solórzano Murillo 503120469 (Vocal 2) 

Eliseo Rodríguez Rodríguez 502520550 (Escriban) 

Nora Graciela Herrera Venegas (Fiscal)  61967354

Claudia Cabezas Varela (secretaria)  50254924

Gricelda Vargas Segura (Presidenta) 602050956 

Juan Antonio Quiros Campos (Vocal 1) 502540185 

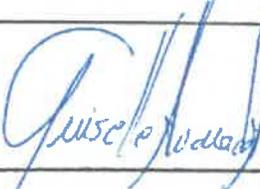
Junta Regional Guanacaste Altura

TEXTO ACTUAL: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto un sesenta por ciento (60)% del monto de una dieta base de miembros de Junta Directiva.

Señores Junta Directiva
Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes
Página dos

TEXTO PROPUESTO: El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral.

FIRMAS DE LA JUNTA REGIONAL OCCIDENTE QUE APOYAN LA MOCIÓN PARA ASAMBLEA

Nombre	Puesto	Firma	Cédula
Gréthel María Ávila Vargas	Presidenta		2-524-451
Siany Vásquez Pacheco	Secretaria		108640643
Guiselle Alvarado Artavia	Tesorera		203120709
Warner Rodríguez Bastos	Vocal Uno		204170145
Evaristo Antonio Blandón López	Vocal Dos		502340813
Anny Gutiérrez Rodríguez	Fiscal		6-0261-0295